

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4173.010.26.1.0250-2026	
Nombre completo del contratista: JOAO PAOLO THOMAS BARRANTES BANGUERA	
Documento de identificación: 1005867274	
Nombre del supervisor: SANDRA ISABEL MORENO OREJUELA	
Organismo: Secretaria de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios como profesional especializado en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 15/ENE/2026	Fecha terminación 30/JUN/2026
Modificación(es) al contrato: Aclaración No. 1: Imprecisión al momento de establecer las actividades del contratista; suscrita el día 19/feb/2026. Modificación No 1 PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de servicios No. 4173.010.26.1.0250-2026 hasta el día 31 de mayo de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de prestación de servicios No. 4173.010.26.1.0250-2026 la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000) al valor del contrato principal y en consecuencia el valor de la adición se cancelará de la siguiente manera: VALOR Y FORMA DE PAGO ADICIÓN: El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición del contrato principal en UNA (1) cuota por valor de SIETE MILLONES	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000), previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Modificación No 2 PRIMERO: PRORROGAR el contrato de prestación de servicios No. 4173.010.26.1.0250-2026 hasta el día 30 de Junio de 2026. SEGUNDO: ADICIONAR al contrato de prestación de servicios No. 4173.010.26.1.0250-2026 la suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000) al valor del contrato principal y en consecuencia el valor de la adición se cancelará de la siguiente manera: VALOR Y FORMA DE PAGO ADICIÓN: El Distrito de Santiago de Cali pagará el valor de la adición del contrato principal en UNA (1) cuotas por valor de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000), previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato.

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma Treinta y un millones trescientos cuatro mil pesos m/cte (\$31.304.000).

Adición No 1: La suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000).

Adición No 2: La suma de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (7.826.000).

Prórroga: Hasta el 30 junio de 2026

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		x

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X
---	--	---

Información:			
Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 46.956.000	\$ 7.826.000	\$ 39.130.000	\$ 0

Información del pago de seguridad social:	
Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9505568107 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 375660812 Operador: Aportes en línea Fecha de Pago: 09/jun/2026 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo/2026

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista adjunta la planilla de pago de la seguridad social del mes de MAYO de 2026 para el pago de esta cuenta, según Decreto 1273 de 23 de julio de 2018 que permite efectuar la cancelación del mes vencido. Se compromete a pagar la seguridad social correspondiente.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Certifico que el contratista Joao Paolo Barrantes Banguera identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.005.867.274 en cumplimiento del contrato de “Prestar los servicios como profesional especializado en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana”, realizó las siguientes actividades:

- Desarrollar acciones de seguimiento administrativo a la gestión de la Unidad de Apoyo a la Gestión, verificando el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos institucionales vigentes, la trazabilidad de las actuaciones y la ejecución oportuna de los compromisos adquiridos, con el fin de fortalecer la eficiencia, organización y control interno de la gestión institucional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

- 1.1 El contratista realizó el seguimiento administrativo a la gestión de la Unidad de Apoyo a la Gestión, mediante la revisión de actas, oficios y demás documentos, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos y procedimientos institucionales vigentes. Asimismo, validó la coherencia, calidad e idoneidad de la información contenida en los documentos, garantizando su trazabilidad y contribuyendo a la adecuada organización, control y oportunidad en la gestión institucional.
- 1.2 El contratista realizó seguimiento administrativo a las diferentes áreas que integran la Unidad de Apoyo a la Gestión (UAG), con el fin de verificar el cumplimiento de los procedimientos y lineamientos institucionales vigentes, así como la ejecución oportuna de las actividades y compromisos establecidos, garantizando la trazabilidad de las actuaciones y contribuyendo al fortalecimiento de la eficiencia, organización y control interno de la gestión institucional.

2. Brindar asistencia técnica al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del Organismo, de conformidad con la normatividad vigente.

Realizo asistencia técnica al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del organismo, a la actualización del análisis y la caracterización de eventos asociados a las incapacidades reportadas; así como el desarrollo de capacitaciones dirigidas a los contratistas en temas de levantamiento de cargas, prevención del riesgo psicosocial, orden y aseo, y manejo del estrés. De igual forma, elaborar el reporte de capacidades operativas para la respuesta a emergencias y desastres, y socializar la circular correspondiente a la convocatoria de brigadistas 2026.

3. Realizar el seguimiento, control y verificación de los reportes relacionados con vacaciones, permisos remunerados, capacitaciones y demás novedades administrativas de los servidores públicos del Organismo, gestionando su trámite ante el Departamento Administrativo de Desarrollo e Innovación Institucional – Talento Humano, en cumplimiento de los procedimientos, lineamientos y disposiciones institucionales vigentes.

3.1 Revisó y gestionó la expedición de certificados contractuales suscritos con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana, requeridos por ciudadanos, verificando la información correspondiente y garantizando su emisión conforme a los procedimientos institucionales vigentes.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		MAJA01.04.03.P002.F004
			VERSIÓN 002

4. Realizar el seguimiento a la Oficina de Atención al Ciudadano, en relación con los servicios prestados en el punto de atención, con el propósito de verificar y contribuir a que la prestación de los servicios a la ciudadanía se realice de manera eficiente, de conformidad con los lineamientos y procedimientos institucionales vigentes.

4.1 Realizó el seguimiento a la atención prestada en el área de ventanilla, elaborando la respuesta a una queja ciudadana y adelantando acciones de mejora mediante la socialización del caso con el funcionario involucrado, con el fin de fortalecer la calidad del servicio y prevenir la reiteración de situaciones similares.

5. Las demás actividades que considere convenientes y pertinentes el supervisor y/o el Ordenador del Gasto para el cumplimiento efectivo del objeto contractual.

5.1 Desde el rol de apoyo a la supervisión, realizo la revisión y verificación de las cuentas de cobro presentadas por los contratistas que me fueron asignados. Entre estos se encuentran: CAROLINA RAMIREZ QUINTERO, DANIELA GRAJALES RESTREPO, DIANA LORENA PEREZ SANCHEZ, SHEILA MARCELA PRADO SINISTERRA, ANDREA ESTEFANIA PALACIOS HOYOS, GUSTAVO ADOLFO ZAPATA CASTRILLON, YANET PEÑA RENTERIA, JAMES ARMANDO MONTES MICOLTA, ZORAYDA CATAÑO AGREDO, SERGIO QUINTERO LOPEZ, ALEJANDRO MEDINA RODRIGUEZ, YAMILENA RUIZ GARCIA, CAROLINA RAMIREZ QUINTERO, STEPHANIA MOSQUERA PATIÑO.

5.2 El contratista realizó seguimiento al Contrato Interadministrativo No. 4173.010.26.1.0289-2026, suscrito con INNOVATECH E.I.C.E., efectuando el análisis técnico y financiero, en el marco de la revisión de su presentación presupuestal. Lo anterior, con el propósito de identificar y proponer los ajustes necesarios que contribuyan a una ejecución contractual eficiente, garantizando la adecuada administración de los recursos y el cumplimiento de los lineamientos institucionales vigentes.

5.3 Realizó la recopilación, verificación y remisión de la información requerida por los funcionarios de la Contraloría durante la visita de seguimiento al organismo, relacionada con el control de los vehículos adscritos a la entidad, incluyendo soportes de suministro de combustible, reportes de tanqueo, controles de uso automotor, registros de salidas en horario no laboral y formatos de inspección preoperacional.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Nota: Las evidencias relacionadas con el presente informe se encuentran en el siguiente enlace: https://drive.google.com/drive/folders/16LqQS2Kx2FFEP0peHCO9sq_VIiEYcXr2?usp=drive_link

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4173.010.26.1.0250-2026

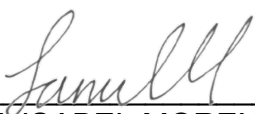
Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad de la ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, que hayan sido entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

Observaciones al informe técnico: Se hace entrega del informe de gestión de este contrato y backup.

1 RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

2 FIRMAS RESPONSABLES



SANDRA ISABEL MORENO OREJUELA
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Distrito Especial Santiago de Cali, 26/Junio/2026